



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

***DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES*  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS, TECNOLOGÍAS Y  
METODOLOGÍAS  
CARRERA LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA**



**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS**

**APRENDIZAJE DE PROYECTOS BASICOS**

**Dr. Felipe de Jesús Díaz Resendiz**  
Presidente de la Academia de Metodología de la  
Investigación

**Mtro. Miguel Ángel Rangel Romero**  
Jefe del Departamento de Ciencias Exactas,  
Tecnologías y Metodologías

**Mtra. Adriana Lorena Iñiguez Carrillo**  
Profesor de la Unidad de Aprendizaje

**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS**  
Formato Base

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Centro Universitario Del Sur

**1.1 DEPARTAMENTO:**

Ciencias Exactas, Tecnologías y Metodologías.

**1.2 ACADEMIA:**

Metodología de la Investigación

**1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:**

Aprendizaje de Proyectos Básicos

**Nota: Estos datos se encuentran en el Plan de Estudios derivados del dictamen.**

Clave de la Unidad de Aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
IF127	80	0	80	11

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica		Prerrequisitos	Correquisitos
C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Técnico	<input type="checkbox"/>		
CL= clínica	<input type="checkbox"/>	Técnico superior	<input type="checkbox"/>		
N= práctica	<input type="checkbox"/>	Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>		
T= taller	<input type="checkbox"/>	Especialidad	<input type="checkbox"/>		
CT= curso-taller	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>		
		Doctorado	<input type="checkbox"/>		

**1.4 ELABORADO POR:**

Mtra. Adriana Lorena Iñiguez Carrillo

**1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:**

26 de Enero de 2012.

**1.6 PARTICIPANTES:**

Mtra. Adriana Lorena Iñiguez Carrillo.

**1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:**

Academia de Metodología de la Investigación Julio de 2014

## 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno tiene la formación profesional complementaria para afrontar cualquier problema que se le imponga en su vida profesional a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria académica en la Licenciatura en Ingeniería en Telemática, así como reconoce la importancia de ser autogestores de su aprendizaje para poder adaptarse a las situaciones cambiantes propias de la profesión que eligieron.

Competencias particulares:

1. El alumno comprende la importancia de realizar prácticas profesionales supervisadas en instituciones públicas o privadas, donde integra los conocimientos adquiridos durante su formación académica con la realidad de su campo profesional.
2. El alumno conoce posibles campos laborales para el ejercicio profesional.
3. El alumno se integra a grupos sociales laborales afines a sus futuras tareas profesionales, donde tiene la oportunidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad que puede existir dentro de una organización laboral que le ayude a afianzar su identidad y trabajar en equipo respetando dicha diversidad.
4. El alumno documenta mediante un informe de prácticas profesionales las actividades realizadas, en el cual es capaz de descomponer el proyecto o programa en el que participó en todas sus actividades, usando la metodología de la investigación.

**Esta Unidad de Aprendizaje abona al Perfil de egreso:**

Generar experiencias en el área laboral, donde el alumno tiene la encomienda de decidir entre alternativas tecnológicas y diferentes soluciones de ingeniería y comerciales, administrar y explotar las posibilidades de negocios con las redes de comunicaciones. Además del diseño y construcción de servicios telemáticos; la operación y gestión de servidores de información y la administración de redes.

## 3. ATRIBUTOS O SABERES

<i>Teóricos</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posee conocimientos para realizar su curriculum vitae.</li><li>• Identifica las partes de una entrevista de trabajo.</li><li>• Conoce las partes de un proyecto.</li><li>• Formular una ecuación o un sistema de ecuaciones diferenciales que modele matemáticamente una situación problemática.</li><li>• Planear, desarrollar y presentar apropiadamente prototipos que hagan evidente su capacidad de definir parámetros apropiados para modelar problemas.</li><li>• Planear, desarrollar y presentar proyectos de optimización para funciones multivariadas.</li></ul>
<i>Técnicos</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos y/o desarrollados en la solución de situaciones problémicas.</li><li>• Aplica los conocimientos adquiridos durante los estudios previos en proyectos reales y/o en solución de problemas.</li></ul>

<i>Formativos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumno analiza y sintetiza las actividades realizadas de manera crítica, estableciendo la trascendencia e importancia de dicha experiencia en su formación integral. Al presentar su informe ante la comunidad universitaria el alumno afianza su habilidad de expresarse en público.</li> <li>• Valorar la necesidad de desarrollar o reforzar hábitos de estudio, responsabilidad, puntualidad.</li> <li>• Capacidad y disposición para el buen manejo de la tecnología con habilidad para solucionar problemas reales durante el desarrollo de sus prácticas profesionales logrando con esto las condiciones idóneas para afianzar sus conocimientos, así como darse cuenta de la importancia de ser autogestores de su aprendizaje para poder adaptarse a las situaciones cambiantes propias de la profesión que eligieron.</li> </ul>
-------------------	--

#### 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

##### Unidades temáticas:

##### **UNIDAD I Introducción a las Prácticas Profesionales Supervisadas.**

Competencia: El alumno comprende la importancia de realizar prácticas profesionales supervisadas en instituciones públicas o privadas, donde integra los conocimientos adquiridos durante su formación académica con la realidad de su campo profesional.

- a. Importancia de las prácticas profesionales supervisadas para su formación integral como Ingenieros en Telemática.
- b. Asignación de practicantes a los Centros de Prácticas.
  - i. Creación de curriculum.
  - ii. Entrega de oficio de asignación.
- c. Derechos y deberes como practicante.
  - i. Entrega del Reglamento General de Prácticas Profesionales.
  - ii. Elaboración de plan de trabajo
  - iii. Entrega por parte del alumno del Oficio de recepción expedido por el Centro de Práctica
- d. Informe Ejecutivo de Prácticas Profesionales.
  - i. Requisitos de la parte expositiva: índice, introducción, justificación, objetivos generales, actividades, metas, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, parte complementaria.
  - ii. Requisitos de la parte Complementaria generales: tablas, imágenes referencias, descripciones, información de programas, mobiliario, tablas estadísticas, y material de consulta general que apoye en el desarrollo del informe.
  - iii. Requisitos de la parte Complementaria administrativos: bitácoras de actividades, evaluación de prácticas, encuesta del alumno, encuesta del Centro de Prácticas, oficio de recepción, oficio de liberación.

##### **UNIDAD II Seguimiento de Prácticas Profesionales.**

Competencia: El alumno se integra a grupos sociales laborales afines a sus futuras tareas profesionales, donde

tiene la oportunidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad que puede existir dentro de una organización laboral que le ayude a afianzar su identidad y trabajar en equipo respetando dicha diversidad.

- a. Entrega de las bitácoras de actividades realizadas.
  - i. Revisión de las actividades realizadas y del cumplimiento del programa de prácticas profesionales.
  - ii. Bitácoras de actividades como apoyo para la elaboración del informe final.
- b. Revisión de avances del Informe Ejecutivo de Prácticas Profesionales.
  - i. Revisión de la parte expositiva: índice, introducción, justificación, objetivos, actividades, metas, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, parte complementaria.
  - ii. Revisión de la parte Complementaria generales: tablas, imágenes referencias, descripciones, información de programas, mobiliario, tablas estadísticas, y material de consulta general que apoye en el desarrollo del informe.
  - iii. Revisión de la parte Complementaria administrativos: bitácoras de actividades, evaluación de prácticas, encuesta del alumno, encuesta del Centro de Prácticas, oficio de recepción, oficio de liberación.

### UNIDAD III Entrega del Informe Ejecutivo de Prácticas Profesionales.

Competencia: El alumno documenta mediante un informe de prácticas profesionales las actividades realizadas, en el cual es capaz de descomponer el proyecto o programa en el que participó en todas sus actividades, usando la metodología de la investigación.

- a. Revisión del Informe Ejecutivo de Prácticas Profesionales.
- b. Entrega de resultados a los practicantes
- c. Seminario de presentación a la Comunidad Universitaria.

## 5. TAREAS O ACCIONES

El método de enseñanza de este curso es explicativo ilustrativo e incluye aspectos relativos a la acción tutorial que promueve la información completa de los estudiantes abordando las oportunidades y posibilidades individuales para lograr aprendizajes efectivos.

El curso contiene tres unidades de aprendizaje, cada unidad tendrá una actividad preliminar de investigación y lectura, actividades de aprendizaje relacionadas con los contenidos temáticos.

Los recursos didácticos que se utilizará en este curso para su impartición son: a) aula para asignación de practicantes y explicación de actividades b) plataforma de administración de aprendizaje (moodle) para la distribución de materiales y recursos, así mismo para la entrega de avances del proyecto final. c) pintarrón, plumones, laptop, proyector, redes sociales, correo electrónico, internet.

## 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Campo de aplicación
Informes	Calidad de la metodología utilizada, descripción clara de los procedimientos, la pertinencia d las técnicas utilizadas.  Se evalúa la responsabilidad, su	Campo laboral

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Campo de aplicación
	puntualidad, cumplimiento de las actividades asignadas, disposición, calidad del trabajo realizado.	

## 7. CALIFICACIÓN

1. Formatos de vinculación .....	5 puntos.
2. Primer informe .....	15 puntos.
3. Segundo informe .....	15 puntos.
4. Informe final.....	30 puntos
5. Evaluación de unidad receptora.....	20 puntos
6. Seminario .....	10 puntos

Notas:

1) Proyectos fuera de la fecha de entrega no tendrán puntos.

## 8. ACREDITACIÓN

De conformidad a lo que establece el **Art. 20** del "Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la U. de G.":

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el **periodo ordinario** establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

De conformidad a lo que establece el **Art. 27** del "Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la U. de G.":

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el **periodo extraordinario**, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

De conformidad a lo que establece el **Art. 25** del "Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la U. de G.":

La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
- II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
- III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BASICA

1. **Torres Hernández, Zacarías.** *Administración de Proyectos.* Ed. Patria. 5 Ejemplares disponibles en biblioteca  
Clasificación: 658.404.ADM.2012.
2. **Sapag Chain, Nassir.** *Preparación y evaluación de proyectos.* Ed. McGrawHill. 5 Ejemplares disponibles en biblioteca  
Clasificación: 658.404.SAP.2014.

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

3. **Baca Urbina, Gabriel.** *Evaluación de proyectos.* Ed. McGrawHill. 5 Ejemplares disponibles en biblioteca  
Clasificación: 658.404.BAC.2013.

## 10.CURRICULUM VITAE DEL PROFESOR



### DATOS GENERALES:

Nombre: Adriana Lorena Iñiguez Carrillo

Correo electrónico: [adriana.carrillo@cusur.udg.mx](mailto:adriana.carrillo@cusur.udg.mx)

### FORMACIÓN PROFESIONAL BASICA:

Ingeniería en Sistemas Computacionales. Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán

### ESTUDIOS DE POSTGRADO:

Maestría en Computación. Universidad de Colima

### NOMBRAMIENTOS ACADEMICOS ACTUAL:

Profesora de Tiempo completo

### CENTRO LABORAL ACTUAL:

Centro Universitario del Sur

### CARGOS ADMINISTRATIVOS DESEMPEÑADOS:

*Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en ingeniería en Telemática (CUSUR)*